

**MUNICIPALIDAD DEL CANTON ALVARADO  
PROVINCIA DE CARTAGO  
PACAYAS**

**2017**

**SESION EXTRAORDINARIA #021**

Acta de sesión extraordinaria número veintiuno de sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Alvarado el veintiséis de enero de dos mil diecisiete a las dieciséis horas

<b>MIEMBROS PRESENTES</b>	<b>MIEMBROS AUSENTES</b>
<b>Regidores Propietarios</b>	
Marianela Barquero Castro, PAC, 110310415, PRESIDENTA	
Ma. Cristina Guillén Garita , PNG, 30273098, VICEPRESIDENTA	
Ma. Del Carmen Arce Alvarado, PLN, 302090274	
Gilberto Gómez Orozco, PLN, 302100985	
Damaris Serrano Serrano, PUSC, 302610165	
<b>Regidores Suplentes</b>	
Johnny Adolfo Chinchilla Barboza, PAC, 302800012	Luis Fernando Gómez Chacón, PUSC, 302480865
	Rosa Calvo Álvarez, PLN, 302700216
	Renato Ulloa Aguilar, PLN, 304120863
	Adriana Varela Ramírez, PNG, 303100164
<b>Síndicos Propietarios</b>	
	Edgar Ismael Rodríguez Alvarado, D.III, PLN, 302470708
	Yineth (Laura) López Gutiérrez, D. I, PLN, 302980564
	Jeannette Moya Granados, D. II, PAC, 303050495
<b>Síndicos Suplentes</b>	
	Luis Paulo (Pablo) Serrano Ramírez, D. I, PLN, 302790304
	Luis Ricardo Sánchez Soto, D. II, PAC
<b>Funcionarios</b>	
Juan Felipe Martínez Brenes, Alcalde, PLN	Marjorie Hernández Mena, Vicealcaldesa, PLN
Libia Ma. Figueroa Fernández, Secretaria	

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con base en la siguiente **AGENDA:**

**ARTICULO:**

**I LECTURA DE AGENDA**

**II ORACION.**

**III ANALISIS PLAN QUINQUENAL.**

**IV CONCLUSION**

////////////////////////////////////

**ARTICULO I. LECTURA DE AGENDA.** Sometida que fue a consideración la agenda. **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor Marianela Barquero Castro, Ma. Cristina Guillén Garita, Ma. del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano y Gilberto Gómez Orozco, aprobar la agenda preparada para hoy tal y como fue presentada. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ARTICULO II ORACION.** Procede la regidora Ma. Del Carmen Arce Alvarado a dirigir la oración para dar inicio al desarrollo de la sesión.

**ARTICULO III. ANALISIS PLAN QUINQUENAL.**

1. Presente el Ing. Saúl Flores, procede la regidora Presidenta a indicarle que anteriormente se había recomendado hacer la actualización de datos, y más ahora porque dentro del documento anterior se contemplaban caminos correspondientes a Cervantes. Además procede a abrir el espacio para discusión del tema.
2. La regidora Cristina Guillén manifiesta que leyendo el texto del plan quinquenal y la última acta donde se trató el asunto, de su parte había indicado que el Plan Quinquenal debe ir de la Mano con el Plan de Desarrollo Humano Local porque si no, no va a concordar las proyecciones, y según los estudiosos lo recomendable es que haya una relación entre uno y otro.



**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #021 del 26 de enero, 2017.** **pág. 2**

- 30 3. De su parte el Ing. Saúl Flores indica que en realidad el Plan Quinquenal se unifica con el plan de  
31 Desarrollo Local y lo que se necesita por ahora es que se le indique cuales son las políticas que tiene  
32 el concejo para desarrollar si lo que pretenden es la atención de caminos en el sector agrícola, en el  
33 urbano o si tienen miras de algunos para el desarrollo del Turismo, a desarrollar en cinco años y  
34 entonces se elabora un plan para esos cinco años y la idea es que en cinco años lograr sacar esos  
35 proyectos y por ahora le que interesa que aclaren cuales son los parámetros que tiene el Concejo  
36 para aplicar si son varios o un proyectos para procesar esos datos y presentarlo para su aprobación.  
37 Recalca que con los parámetros que ustedes dan se monta el plan.
- 38 4. La Regidora Cristina Guillén indica que en esto no solo caminos tenemos que velar por ellos sino  
39 también por los puentes y sus respectivos anchos porque si se va a arreglar un camino, y tal vez la  
40 plata no va a alcanzar pero si tenemos que velar por ellos.
- 41 5. La regidora Presidenta indica que el dinero no debe ser una limitante para los trabajos que se tienen  
42 que hacer. Se tiene una situación crítica por la cantidad de caminos malos. Además tenemos el  
43 reporte donde nos indica que hay 32 km de caminos buenos, 89 km de camino regular y 54 km de  
44 caminos en mal estado y esto a una fecha que desconocemos y estamos hablando que en la mayoría  
45 de los caminos urge intervención. Por otra parte dentro del documento se encuentran un listado de  
46 caminos, sin embargo, antes de tomar decisiones lo primordial es que se actualice la información  
47 tanto de los caminos como el estado de los puentes así como alcantarillas, es decir un inventario  
48 actualizado. Además dentro de este reporte que se pasó se incluyen los caminos del Distrito de  
49 Cervantes (4:36 –I.Part), entonces para lo que este Concejo ahora debe de decidir tendríamos que  
50 tener por aparte lo que son los Caminos de Cervantes, Por ello considera que antes de una discusión  
51 y antes de hablar de una aprobación, realmente lo que se tiene que hacer es la actualización de los  
52 datos para saber realmente que es lo que tenemos de caminos en mal, regular y buen estado y eso  
53 incluye el estado de puentes y el de Alcantarillas y demás pues tiene entendido que dentro de la  
54 calificación de bueno, malo o regular también interviene el tema de las alcantarillas, entonces hacer  
55 toda la evaluación de cómo estamos en esos caminos. Consulta además al Ing. Saúl Flores sobre  
56 ¿qué tan actualizado está el plan que se ha pasado a los miembros de este concejo?
- 57 6. Añade el Ing. Saúl Flores que ese inventario se hizo en el 2004.
- 58 7. Agrega la regidora Presidenta que entonces con mucha más razón uno de los primeros acuerdos es  
59 solicitarle a la Unidad Técnica de Gestión Vial un inventario de Caminos actualizado, porque no  
60 podemos como concejo definir qué vamos a Desarrollar si la parte agrícola o turismo, si no tenemos  
61 el dato real de que es lo que tenemos a la fecha de lo que son los distritos de Pacayas y Capellades.
- 62 8. Explica el Ing. Saúl Flores que con ocasión de las situaciones de emergencia en el Cantón y la  
63 visita de un geólogo de la Comisión Nacional de Emergencia, el solicito al Sr. Geiner \_\_\_ Geólogo la  
64 colaboración para poder actualizar los mapas de los caminos  
65 él solicito ayuda al Sr. Geiner Geógrafo de la Comisión Nacional de Emergencia para efecto de la  
66 actualización de los mapas de los caminos, esto por cuanto su persona no lo podría realizar pues  
67 descuidaría otros trabajos y eso se lleva de dos a tres meses la actualización por eso le solicito la  
68 colaboración al citado junto con otro compañero para que le actualizara y se indique que hay de  
69 asfalto, cuanto de lastre, bases de alcantarillas, cunetas, sus anchos, cuantas casas y dar un valor de  
70 malo, pésimo, regular o bueno.
- 71 9. Añade la regidora Presidenta que si ellos van a hacer esto entonces también debe de incluirse el  
72 tránsito de cada uno de los caminos.
- 73 10. Recalca el Ing. Saúl Flores que además de esos datos también se incluye información si hay  
74 escuelas, el tipo de tránsito que tiene, entonces en base a esa información se toma de base para  
75 definir cuáles son las prioridades de inversión de los recursos de la ley 8114
- 76 11. Manifiesta la regidora Presidenta que definitivamente nosotros no podemos avanzar sin contar con  
77 la información debidamente actualizada.
- 78 12. Por su parte indica el Ing. Saúl Flores que para iniciar sería tomar desde el mes de febrero, marzo y  
79 abril (tres meses) para la actualización de los datos pues tenemos dos vehículos y personal que nos  
80 pueda colaborar.
- 81 13. **NOTA:** Al ser las 16:12 horas el Sr. Alcalde ingresa a la sesión.
- 82 14. Añade el Ing. Saúl Flores, que con esa actualización se lograría avanzar en dos aspectos, porque  
83 también en la parte de Contabilidad tiene que hacer un reporte de los valores de estas inversiones y  
84 en estos momentos podríamos decir cuántos kilómetros hay pero no cuanta es la inversión que se  
85 tiene y también es necesario pasar a Contabilidad el inventario de los caminos.



**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #021 del 26 de enero, 2017.** **pág. 3**

- 86 15. La regidora Presidenta manifiesta que teniendo claro qué es lo que tenemos y las condiciones que se  
87 tienen, ya podríamos definir la priorización General, también es importante hacer en conjunto con  
88 este trabajo ver la situación de las rutas nacionales en nuestro cantón. Solicita se nos pase también  
89 un diagnóstico de eso, solicitando al Ing. Saúl Flores el apoyo para que colabore con ello lo antes  
90 posible y dar prioridad a ello, pues de no ser de esta forma, no podemos tener nosotros mismos un  
91 dato real de que es lo que tenemos y qué nos hace falta en rutas nacionales, pues necesitamos esto  
92 para ver cómo vamos a ir a conversar esto, si se va a realizar un convenio o de qué forma, si se va a  
93 pedir la intervención de la ruta nacional. Por ahora su propuesta es esperar a abril para tener la  
94 información ya actualizada para ver cuáles son las prioridades para nosotros y plantea la propuesta  
95 de **hacer un plan de trabajo a un año considerando el ingreso anual a cinco años, y buscar**  
96 **esos recursos pagaderos a futuro y hacer los trabajos.** Esto por cuanto si nosotros pudiéramos  
97 como municipalidad, hacer una inversión grande, cada cinco años, haciendo un buen trabajo en  
98 cierto porcentaje de la ruta, por decir un 20% del total de la ruta que lográramos realmente cubrir de  
99 acuerdo a lo que la ley nos lo permita. Si nosotros logramos hacer esa inversión ya a los cinco años  
100 podemos hacer una inversión menor en tema de mantenimiento, entonces la vida útil de esos  
101 caminos se va a alargar mucho más y tenemos los otros recursos para invertirlos a otro 20% de los  
102 caminos y así sucesivamente, entonces es un tema del que vamos a hacer un trabajo de desarrollo  
103 de los caminos y vamos a poder tener un verdadero mantenimiento, y podríamos decir que en 20  
104 años podemos tener una muy buena red vial cantonal.
- 105 16. Reporta el Ing. Saúl Flores sobre algunas situaciones detectadas dentro del inventario actual, que se  
106 han de corregir, además cuando se hace la actualización de la red vial esta se tiene que llevar al  
107 Depto. De Planificación Vial del MOPT, en este caso.
- 108 17. Recalca la regidora que para lo que nos interesa la actualización ahorita es a nivel interno para poder  
109 definir las prioridades de desarrollo: Además el Inventario parte de un diagnóstico del equipo de la  
110 Unidad Técnica de Gestión Vial para montar una propuesta de plan de trabajo realmente. Y que nos  
111 colaboren con el diagnóstico sobre las rutas nacionales, porque en el caso de la Carretera que va al  
112 Volcán (Guarumos), eso es necesario intervenirlo ya porque cada día está peor, pese que hace un  
113 tiempo se le hicieron varios arreglos pero ahora con esta situación del terremoto, obviamente a la  
114 cantidad de deslizamientos que se vinieron y que la caída de lluvia ha provocado que las aguas en  
115 estas partes de los deslizamientos se tiren a la carretera y la deterioren, entonces necesitamos ver  
116 cómo se puede meter esto al MOPT y que esa situación es crítica, y no solo es ver el estado de  
117 carreteras sino también la limpieza de vías.
- 118 18. Por su parte manifiesta la regidora Cristina Guillén que es hora ya de que esta municipalidad saque el  
119 provecho con lo que está ocurriendo con la actividad del Volcán Turrialba porque si no es ahora,  
120 tendremos que callar para siempre.
- 121 19. El Ing. Saúl Flores manifiesta que entonces va a llamar al muchacho para que le ayude con eso, y  
122 que ayude con eso y con lo que son las rutas nacionales y monte un informe con fotografías y demás  
123 y ya con eso se procedería a montar el plan.
- 124 20. El Sr. Alcalde informa que hoy precisamente se logró comunicar con el Ingeniero Juan José Madriz  
125 (4:16 II. Parte) quien le comunica vía mensaje de texto en su celular que ya está aprobado la  
126 ampliación del contrato de mantenimiento, próximamente estarán coordinando al respecto. Además  
127 en la mañana estuvo en la reunión de la Federación de Municipalidades de Cartago, y dentro de otras  
128 cosas se habló de un proyecto cooperativo muy interesante que tiene la Municipalidad de Turrialba,  
129 ellos conformaron una cooperativa CONAVI está atendiendo Tuis y la Suiza. Entonces se están  
130 invirtiendo recursos del gobierno y se fiscaliza desde la Municipalidad, entonces el próximo 24 de  
131 febrero vienen a Sesionar aquí y va a venir un panelista a informarnos como es que funciona y  
132 también sacaron una audiencia a nivel del Ministro para hablar también sobre estos temas y  
133 pareciera que nos oyeron porque ahorita, recién recibió el mensaje que les leyó, no por eso hay que  
134 atenerse, porque Rolando Rodríguez habló sobre la disconformidad que hay con el tren de Cartago,  
135 que le están quitando vagones para llevárselos para Alajuela y que están interviniendo la ruta  
136 nacional porque hay rutas en muy malas condiciones especialmente la Florencio del Castillo.  
137 Entonces a raíz de eso existe presión. Incluso se habló de la Ruta 10 que está en excelente estado  
138 pero que la ruta del Turrialba a esta que es zona de evacuación del volcán no, entonces por lo menos  
139 a hoy estas son las noticias frescas al día de hoy.
- 140 21. La regidora Presidenta recalca que aquí lo importante es ir creando antecedentes, que no vaya a  
141 decirse a futuro, que la Municipalidad no reportó o no Solicitó esto, y con el tiempo pasa alguna



**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #021 del 26 de enero, 2017. pág. 4**

- 142 eventualidad con el Volcán y se da una situación crítica que Dios Primero no lo quiera, por lo menos  
143 tengamos en actas que hemos solicitado las ayudas y las hemos dado a conocer. Entonces esto es  
144 también parte como resguardo para nosotros como Municipio que tememos que tener.
- 145 **22.** El regidor Johnny Chinchilla manifiesta que le parece bien el acuerdo que se va a tomar de que  
146 primero se actualice toda la red de caminos y ya que estamos en este buen propósito de actualizar y  
147 ordenarnos a nivel interno, también sería bueno que a eso se le adjunten los códigos, porque los que  
148 fueron servidumbres y han sido declarados caminos públicos estos tienen que haber sido declarados  
149 caminos públicos por el Concejo, entonces que eso también se anote. Esto porque nadie puede  
150 saber si en el futuro se ocurra hacer alguna auditoria sobre el tema de los códigos y no se tenga la  
151 información de cuando fueron declarados por el Concejo, entonces que también esa información se  
152 tenga.
- 153 **23.** Indica el Ing. Saúl Flores que en ese caso ya lo que está en Planificación vial ya está.
- 154 **24.** Por su parte indica la regidora Presidenta que no se van a hacer modificaciones en lo que está  
155 inscrito en Planificación Vial, sino en lo real que se tiene ahorita. A la vez propone acuerdos de los  
156 cuales somete a consideración y votación y finalmente. Además consulta al Ing. Saúl Flores sobre  
157 cuanto calcula podría llevarse el inventario de las rutas nacionales dentro del Cantón.
- 158 **25.** Contesta el Ing. Saúl Flores que eso podría ser en un mes y tres meses la cantonal.
- 159 **25.1. SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor  
160 Marianela Barquero Castro, Ma. Cristina Guillén Garita, Ma. del Carmen Arce Alvarado, Damaris  
161 Serrano Serrano y Gilberto Gómez Orozco, **solicitar** a la UTGV el levantamiento de  
162 **actualización del inventario de caminos**, existentes, incluyendo puentes, sistema de drenaje,  
163 condición, tipo de material, alcantarillas, cunetas, anchos, población, edificaciones comunales,  
164 tipo de tránsito, valoraciones, fotografías y códigos de los respectivos caminos y/o datos de los  
165 caminos y servidumbres de cuando fueron declarados públicos, que tiene **la red vial cantonal**,  
166 a fin de que en base a ello coordinar en forma conjunta un **plan de trabajo en base a las**  
167 **prioridades que se determinaran en el momento de dictar las políticas a seguir para el**  
168 **PLAN QUINQUENAL**, para lo cual se fija un plazo de tres meses. **ACUERDO**  
169 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
- 170 **25.2. SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor  
171 Marianela Barquero Castro, Ma. Cristina Guillén Garita, Ma. del Carmen Arce Alvarado, Damaris  
172 Serrano Serrano y Gilberto Gómez Orozco, **solicitar** a la UTGV la **colaboración** para el  
173 levantamiento inventario de rutas nacionales existentes, incluyendo puentes, sistema de drenaje  
174 con fotografías de **la red vial nacional, y su condición a efecto de solicitar el apoyo ante el**  
175 **CONAVI y el MOPT para la intervención de estas rutas. Para lo cual se fija un plazo de tres**  
176 **meses. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
- 177 **26.** El Sr. Alcalde manifiesta que con la transferencia de los recursos que corresponden a Cervantes se  
178 da una disminución de los recursos, por lo que es necesario realizar un replanteamiento del uso de  
179 los recursos porque buena parte de ellos estaba para la adquisición de Maquinaria y se estaba  
180 esperando el informe por parte de Cervantes para tener claro el monto de lo que es de ellos y  
181 también estaban esperando la convocatoria de la Junta Vial Cantonal para la toma de los acuerdos.
- 182 **27.** Por su parte la regidora Presidenta aclara que el monto que corresponde a Alvarado ya se tiene.
- 183 **28.** Manifiesta el Ing. Saúl Flores que Cervantes tiene que hacer llegar un acuerdo.
- 184 **29.** A lo que contesta la regidora Presidenta que en eso estamos claros, porque ya se tiene el reporte de  
185 cuanto corresponde a nosotros y cuanto a ellos.
- 186 **30.** Indica el Sr. Alcalde que eso es para poder sacar el dato de hasta dónde podemos comprar con un  
187 cheque para lo que es financiamiento, ahora recordó de eso cuando se habló del financiamiento de  
188 los caminos para dar más larga vida al mayor plazo posible, eso se logra contando con maquinaria  
189 municipal completa para dar el mantenimiento correspondiente que es en lo que se ha fallado.
- 190 **31.** Añade el Ing. Saúl Flores que uno de los temas importantes a la hora de atender caminos es dotar  
191 de un porcentaje de recursos a los caminos arreglados en una cantidad de tiempo para su  
192 mantenimiento.

193 **ARTICULO IV. CONCLUSION.** Al ser las dieciséis horas con cuarenta minutos, la regidora Presidenta  
194 cierra la Sesión.

195 Marianela Barquero Castro  
196 Presidente Municipal  
197 Alvarado

Libia Ma. Figueroa Fernández  
Secretaria Municipal  
Alvarado